



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 265

(02 de mayo de 2023)

“Por medio de la cual se realiza un traslado entre actividades al interior del Proyecto “Dotación cultural y artística Antioquia”(900064)”

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Acuerdo N° 08 de 22 de diciembre de 2022, adopta la Liquidación del presupuesto para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia contenida en el Decreto 2022070007133 de 2022.
2. El artículo 4° del Acuerdo N° 08 de 2022 por medio del cual se adopta la liquidación del presupuesto vigencia 2023 para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, establece que su director realizará por acto administrativo los traslados presupuestales entre actividades al interior de cada uno de los proyectos
3. Mediante oficio de fecha 02 de mayo de 2023, la Subdirectora de Planeación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, certifica que es viable realizar traslado de recursos entre actividades al interior *del Proyecto “Dotación cultural y artística Antioquia”(900064)”*
4. El objetivo de esta Resolución es efectuar traslados presupuestales al interior de los proyectos mencionados en el numeral 3) de esta Resolución para el normal desarrollo de las actividades del proyecto.

“Por medio de la cual se realiza un traslado entre actividades al interior del Proyecto “Dotación cultural y artística Antioquia”(900064)”

En mérito de lo expuesto, el Director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. contracredítese el Presupuesto y PAC de gastos al nivel de actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Pospre	A Func	cod_Proyecto	cod_actividad	Valor	proyecto	actividad
0-1010	232010100305030101	C33017	060052	06005205	2,645,703	Dotación cultural y artística Antioquia"(900064)	Suminitro equipos tecnologicos, iluminacion y e insumos tecnicos - procesos de fortalecimiento cultural
4-1011	23202010020101	C33017	060052	06005204	10,000,000		Dotacion de vestuario - procesos de fortalecimiento cultural
TOTAL CONTRACREDITO					\$ 12,645,703		

ARTÍCULO 2º. Acredítese el Presupuesto y PAC de gastos al nivel de actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Pospre	A Func	cod_Proyecto	cod_actividad	Valor	proyecto	actividad
0-1010	232010100401020101	C33017	060052	06005201	2,645,703	Dotación cultural y artística Antioquia"(900064)	Diagnóstico, adquisición y entrega de instrumentos musicales
4-1011	232010100401020102	C33017	060052	06005201	2,354,297		Diagnóstico, adquisición y entrega de instrumentos musicales
4-1011	232010100502040102	C33017	060052	06005202	7,645,703		Diagnóstico, adquisición, clasificación y entrega de material bibliográfico y equipamientos de bibliotecas
TOTAL CREDITO					\$ 12,645,703		

“Por medio de la cual se realiza un traslado entre actividades al interior del Proyecto “Dotación cultural y artística Antioquia”(900064)”


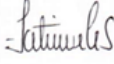
ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 02 días de mayo de 2023

JUAN CORREA MEJIA

Director

revisó y aprobó	Lina Marcela Zapata Zuluaga - Subdirectora de Planeación	
revisó	Tatiana Correa Sánchez - Subdirectora Administrativa y Financiera	
proyectó	Sandra Patricia Zutta Ramirez - Profesional Universitario Presupuesto	